

TALLER SINAC BOLETINES

SINAC

24 de junio de 2024

Milagros Moreno Seisdedos
Tragsatec

A	<i>Consideraciones previas a la notificación de un boletín en SINAC</i> <i>Permisos laboratorio/ usuario/ infraestructura</i> <i>Tipos de análisis/ tipo de toma</i>
B	Notificación manual de un boletín y calificación
C	Notificación mediante archivo XML de un boletín
D	Solicitud de Justificación/modificación de un boletín Solicitud de Baja de un boletín
E	TURNO DE PREGUNTAS

CONSIDERACIONES PREVIAS A LA NOTIFICACIÓN DE UN BOLETÍN EN SINAC

Consideraciones previas

- **El laboratorio debe estar en alta en SINAC y tener en uso métodos** para el análisis de los parámetros del boletín ya sean propios o subcontratados. Además, el laboratorio debe trabajar en la CA donde se encuentra el punto de muestreo.
- **La infraestructura y el punto de muestreo** deben estar en alta en SINAC
- **El usuario que notifica el boletín debe tener permiso territorial** tanto en el punto de muestreo como en el laboratorio.

PERMISOS LABORATORIO/ USUARIO/ INFRAESTRUCTURA

Consideraciones previas

El primer punto a tener en cuenta **es el organismo del usuario que notifica el boletín:**

▶ **usuario del organismo gestor de la infraestructura:**

- Si el laboratorio es de su mismo organismo gestor NO necesita permiso sobre el laboratorio
- Si el laboratorio es externo SÍ necesita permiso sobre el laboratorio

▶ **usuario del laboratorio que ha realizado el análisis**

- Si el laboratorio es del mismo organismo gestor del punto de muestreo NO necesita permiso sobre la infraestructura
- Si el laboratorio no es del mismo organismo gestor del punto de muestreo SÍ necesita permiso sobre la infraestructura

▶ **otro usuario distinto del organismo gestor o del laboratorio**

- Necesita permiso sobre la infraestructura y sobre el laboratorio

TIPOS DE ANÁLISIS/ TIPO DE TOMA

Consideraciones previas

- En la página de bienvenida de SINAC y en Documentos de apoyo disponen de un documento “**tipo de toma_v4**” basado en el ANEXO II del RD 3/2023 con los tipos de análisis permitidos según el tipo de toma del punto de muestreo (PM)
- **Datos a rellenar** en el formulario de alta de boletín
- Datos del PM
 - Datos de la toma de muestra
 - Datos del laboratorio
 - Visibilidad en caso de ser punto de entrega
 - Datos del método de análisis
 - Resultados analíticos
 - Datos del analista (opcional)

NOTIFICACIÓN MANUAL DE UN BOLETÍN Y CALIFICACIÓN

Tipos de calificación

Las **diferentes calificaciones de un boletín en SINAC** pueden ser las siguientes:

- Sin calificar
- Agua apta para el consumo
- Agua **no** apta para el consumo
- Agua apta para el consumo (pendiente de permiso)
- Agua **no** apta para el consumo (pendiente de permiso)
- Agua apta para el consumo (existe otra muestra notificada)
- Agua **no** apta para el consumo (existe otra muestra notificada)
- Pendiente de la Consejería
- Agua apta para el consumo con autorización de excepción
- Agua **no** apta para el consumo con autorización de excepción

NOTIFICACIÓN MEDIANTE ARCHIVO XML DE UN BOLETÍN

Consideraciones sobre archivos XML

Desde el Ministerio de Sanidad se facilita la **estructura del archivo (.xsd)** y un **pequeño manual de ayuda** a la carga de estos ficheros.

- Estructura (se puede descargar desde **ALTAS/ Boletín de análisis/ Carga de boletín**)
- Manual de ayuda (se puede descargar desde **DOCUMENTACIÓN/ Documentos de apoyo/ Manuales de ayuda a carga XML/ Boletín**)

Los operadores, laboratorios u otros organismos **necesitan de expertos informáticos** propios para adaptar sus datos a este tipo de archivos.

Dependiendo del tamaño los archivos se cargan:

- On Line
- Off Line

Se pueden realizar **dos tipos de subida**:

- Precarga: es una simulación, el boletín NO carga en SINAC
- Carga: el boletín carga en SINAC

Consideraciones sobre archivos XML

Los diferentes **resultados de la carga de un archivo** pueden ser:

- **Error al procesar el fichero:** la estructura del fichero contiene errores.
- **Abortado:** suele ocurrir cuando hay una desconexión en la carga bien sea por parte de Internet del usuario o por el servidor donde se encuentra SINAC. Hay que volver a cargar el archivo. Los boletines que hubieran podido cargar devolverán error "El código de muestra ya existe" y los que no cargaron, cargarán sin errores.
- **Precarga:** El fichero NO se ha cargado en SINAC pero la simulación no ha generado errores.
- **Precarga con errores:** El fichero NO se ha cargado en SINAC pero la simulación ha generado errores.
- **Completado:** el boletín carga en SINAC sin errores.
- **Carga con errores:** Algún boletín presenta errores de carga que aparecerán en el archivo resultante de la carga.
- **En proceso:** El boletín se encuentra en proceso de carga.

Consideraciones sobre archivos XML

En caso de **acceder con perfiles de grabador** de otro organismo, hay que tener especial cuidado, puesto que los permisos pueden ser distintos según el perfil con el que se accede a la notificación del archivo.

Se pueden consultar todos los archivos XML cargados desde el módulo de ***INFORMES/Consulta Archivos XML***

SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN DE BOLETÍN

Justificación de un boletín

- La solicitud de justificación de boletín se realiza en SINAC desde el módulo de **ALTAS/ Boletín de análisis/ Justificación de boletín**.
- Debe **ser realizada en el mismo mes del alta del boletín** en SINAC.
- **No todos los campos son justificables**, por lo que, no siempre se puede solicitar en caso de error. En general no se pueden modificar tipos de análisis, tipos de infraestructura, laboratorios, códigos de punto de muestreo.
- Hay que describir de **forma clara y concisa el error en el campo MOTIVO**.
- En caso de ser una muestra analizada en un laboratorio, hay que adjuntar el **PDF de la analítica emitida por el laboratorio**. En caso de ser muestreo in situ hay que adjuntar el registro manual o electrónico de los resultados.
- Estas solicitudes **son gestionadas en SINAC por un ADMINISTRADOR AUTONÓMICO**.

SOLICITUD DE BAJA DE UN BOLETÍN

Baja de boletín

- La solicitud de baja de boletín se realiza en SINAC desde el módulo de **BAJAS/ Boletín de análisis**.
- Debe **ser realizada por un usuario con perfil ADMINISTRADOR** en SINAC.
- **Si el boletín es justificable**, se debe solicitar la justificación y no la baja.
- Hay que describir de **forma clara y concisa el error en el campo MOTIVO**.
- En caso de ser una muestra analizada en un laboratorio, hay que adjuntar el **PDF de la analítica emitida por el laboratorio**. En caso de ser muestreo in situ hay que adjuntar el registro manual o electrónico de los resultados.
- Estas solicitudes **son gestionadas en SINAC por el ADMINISTRADOR APLICACIÓN**. El borrado de boletines se lanza una única vez al mes, el último día de cada mes, salvo motivos especiales.

Baja de boletín

- Si un boletín tiene asociada una muestra de confirmación, seguimiento y/o cierre, hay que solicitar previamente la baja de estas muestras, para poder solicitar la baja del boletín que generó el incumplimiento.
- Existe una funcionalidad para **baja masiva de varios boletines por el mismo motivo**. En este caso deben ponerse en contacto con el Administrador autonómico, indicando el motivo claro y conciso, los códigos SINAC de los boletines y los archivos adjuntos.

TURNO DE PREGUNTAS

TURNO DE PREGUNTAS

Pulsar el botón de levantar la mano y cuando se ceda palabra:

- Reclamar audio
- Indicar
 - Nombre
 - Organismo
 - Comunidad Autónoma
 - Pregunta/ sugerencia/ otros

**MUCHAS GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**